



RESUMEN EJECUTIVO



A CONTRACORRIENTE

ACCIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL FRENTE A LOS GRUPOS ANTI-DERECHOS



**SAY NO TO
STIGMA
AROUND
HEPATITIS**
... & PROUD
... GROUP

...S UN
AGAINST
LGRT

Activistas LGBTQI de Uganda participan de la celebración del Orgullo de 2016 en Londres, Reino Unido.

ACERCA DE ESTE INFORME

Este informe resumido presenta los principales hallazgos de una investigación desarrollada por CIVICUS, la alianza global de la sociedad civil, y alimentada de las contribuciones de nuestros miembros y aliados, acerca de las formas en que la sociedad civil está siendo afectada por, así como sobre las formas en que está respondiendo a, los avances de los grupos anti-derechos. Para acceder al informe completo y a otros insumos y productos de la investigación, consulte nuestra [plataforma en línea](#).

Este informe es de y para la sociedad civil, se basa en las voces y los puntos de vista de la membresía de CIVICUS y otras partes interesadas, y se alimenta de los siguientes recursos:

- Entrevistas con 40 activistas, líderes y expertos de la sociedad civil, así como otras partes interesadas, realizadas entre 2017 y 2019.
- Una [encuesta](#) a la membresía de CIVICUS, que arrojó 903 respuestas válidas procedentes de 115 países de todas las regiones del mundo, administrada en septiembre de 2019.
- Diez diálogos de sociedad civil, que en conjunto involucraron a más de 400 personas en encuentros realizados en Brasil, Colombia, Costa Rica, Kenia, Malawi, México, Nigeria, la República Democrática del Congo, Tanzania y los Estados Unidos. Estos eventos fueron coordinados por organizaciones miembro y por el secretariado de CIVICUS y tuvieron lugar entre julio y septiembre de 2019.
- Un proyecto colaborativo de investigación sobre actores no estatales y espacio cívico, basado en más de 150 horas de entrevistas con activistas, desarrollado por CIVICUS y el Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos durante 2019.
- Actualizaciones del CIVICUS Monitor publicadas entre 2018 y 2019.
- Cobertura de los medios de comunicación sobre asuntos relativos a los grupos anti-derechos publicada durante 2018 y 2019.

En total, este informe incluye las voces de personas de más de 50 países de todas las regiones del mundo. Las conclusiones y recomendaciones presentadas, sin embargo, reflejan únicamente los puntos de vista del secretariado de CIVICUS y no son necesariamente los de ninguna de las personas individuales que han contribuido a esta investigación.

Foto de portada: Inés M. Pousadela

Marcha por el derecho al aborto en Buenos Aires, Argentina.

EL ASCENSO DE LOS GRUPOS ANTI-DERECOS

Los grupos anti-derechos – grupos no-estatales que se presentan a sí mismos como parte de la sociedad civil pero atacan los derechos humanos fundamentales y universales – están en ascenso. Los grupos excluidos –incluidas las mujeres, los jóvenes, las personas LGBTQI, las personas que viven con VIH/SIDA, las minorías religiosas, las personas indígenas, las minorías raciales y étnicas y las personas migrantes y refugiadas – están sintiendo el peso de sus ataques. La sociedad civil que defiende derechos, particularmente los derechos de los grupos excluidos, también está siendo atacada.

Los grupos anti-derechos han crecido y actualmente son un factor clave de la represión del espacio de la sociedad civil –el espacio cívico- que se observa en la mayoría de los países del mundo. En algunos contextos, la sociedad civil informa que su mayor amenaza no procede ya de actores estatales sino de grupos anti-derechos.



“YO NO CREO QUE ESTO SEA NUEVO. ESTOS GRUPOS HAN EXISTIDO SIEMPRE, HAN ESTADO SIEMPRE EN LOS MÁRGENES. PERO SE ESTÁ DANDO UN RESURGIMIENTO MASIVO DE LOS GRUPOS ANTI-DERECOS.”

– UMA MISHRA-NEWBERY,
WOMEN'S MARCH GLOBAL

IMPACTOS Y TÁCTICAS

Grupos nacionalistas que atizan la violencia contra las minorías en India; grupos religiosos ultraconservadores que conspiran para bloquear el acceso de las mujeres al aborto en Argentina; grupos neofascistas que intentan desprestigiar a la sociedad civil y a la oposición política en Serbia. Estos son solo unos pocos ejemplos de los grupos que, debido a su membresía, historia y perspectivas, integran esta amenaza creciente para la sociedad civil. Los grupos anti-derechos incluyen a grupos extremadamente conservadores que rechazan la igualdad de las mujeres, los derechos sexuales y reproductivos y los derechos de las personas LGBTQI; nacionalistas de extrema derecha y grupos xenófobos que atacan los derechos de las minorías así como a los grupos que promueven la justicia y la cohesión sociales; grupos arraigados en religiones mayoritarias que atacan a minorías religiosas y promueven el etnonacionalismo; y grupos creados en apoyo de líderes políticos autoritarios para atacar a sus opositores, entre otras cosas a través de la supresión de la sociedad civil. Mientras que estos grupos varían en composición e ideología y están presentes con diferente fuerza en diferentes países, las tácticas que utilizan son notablemente similares.

Las personas que participaron en nuestra investigación tienen claro que llevan largo tiempo luchando contra arraigados grupos anti-derechos. Pero también tienen claro que están surgiendo muchos nuevos grupos anti-derechos y que estos grupos están alcanzando niveles de influencia e impacto sin precedentes. Este actual crecimiento de los grupos anti-derechos ha ocurrido, al menos en parte, en reacción ante los éxitos que la sociedad civil ha obtenido en décadas pasadas, y tiene el objetivo de revertir los logros cosechados por la sociedad civil. En muchos casos, los grupos anti-derechos han actualizado sus tácticas y su imagen, se han vuelto adeptos a utilizar nuevas tecnologías y son claramente oportunistas, ya que cambian

de tácticas y objetivos, adhiriendo a causas y asociándose a noticias prominentes en los medios de comunicación para promoverse a sí mismos y agitar la indignación toda vez que se les presenta la oportunidad.

Los grupos anti-derechos tienen ahora más confianza, son más visibles y cuentan con mejores recursos. Han cosechado éxitos ganándose el apoyo de ciertos segmentos de la ciudadanía, lo cual ha sido posible gracias a que sus narrativas han tenido eco en algunas personas. Están moldeando las narrativas públicas, mediante tácticas como la desinformación y la manipulación, y están sembrando el odio y la división. Están tanto contribuyendo a como beneficiándose del cambio en el clima político que ha tenido lugar en diversos contextos de ascenso del populismo de derecha y el nacionalismo excluyente.

En ocasiones los grupos anti-derechos son grupos genuinamente no estatales, mientras que en otros casos son creados como fachada de los intereses del estado; a menudo, sin embargo, se encuentran a mitad de camino, en íntima relación con partidos políticos y estados represivos. Los grupos anti-derechos son más efectivos cuando líderes políticos, partidos y estados retoman y se hacen eco de sus narrativas, y cuando se conectan y amplifican el discurso regresivo emitido desde las altas esferas.

Estas a menudo cercanas conexiones entre los grupos anti-derechos y el poder político son una de las múltiples formas de vinculación que están permitiendo a los grupos anti-derechos ganar influencia. Los grupos anti-derechos están estableciendo conexiones entre sí, vinculándose en diferentes temas y creando narrativas y campañas comunes; grupos religiosos y seculares están haciendo a un lado sus diferencias para trabajar juntos; y los grupos anti-derechos están cada vez más compartiendo estrategias y recursos internacionalmente y trabajando en arenas internacionales, donde buscan revertir las normas globales de derechos humanos y evitar acuerdos internacionales progresistas.

Los grupos anti-derechos utilizan una serie de tácticas comunes, que en conjunto constituyen una suerte de caja de herramientas de los grupos anti-derechos. Estas incluyen desde el uso de canales aparentemente legítimos, que les son accesibles gracias a que se posicionan como parte de la sociedad civil, tales como el inicio de acciones judiciales; la participación en campañas electorales, la activación de referéndums y participación en consultas populares; la movilización en el espacio público, entre otras cosas para interrumpir o evitar movilizaciones de la sociedad civil; y la utilización y manipulación de las redes sociales, por ejemplo para promover narrativas, buscar apoyos, difundir desinformación y teorías conspirativas, promover el discurso de odio y calumniar y acosar a la sociedad civil. Su manual de tácticas incluye también el aliento del uso de la violencia y el despliegue de violencia física. Como fundamento de sus ataques, los grupos anti-derechos están adoptando y distorsionando el lenguaje de los derechos humanos; organizándose en oposición a lo

“A PARTIR DE 2010 EL MOVIMIENTO ANTI-DERECHOS EXPERIMENTÓ UNA RENOVACIÓN RÁPIDA, Y SUS NUEVOS LÍDERES SON MUY JÓVENES, ELOCUENTES Y CONSCIENTES DEL POTENCIAL DE LOS INSTRUMENTOS DEMOCRÁTICOS. EN SUS APARICIONES PÚBLICAS COMENZARON A MINIMIZAR LA RELIGIÓN, PASANDO DEL SIMBOLISMO RELIGIOSO A UNA ESTÉTICA CONTEMPORÁNEA, COLORIDA Y ALEGRE.”

– GORDAN BOSANAC,
ACTIVISTA Y ANALISTA,



“UNA COSA QUE HACEN MEJOR QUE LOS GRUPOS DE IZQUIERDA ES ARTICULARSE DE MANERA MUY EFECTIVA ENTRE ELLOS; AUNQUE ABORDEN DISTINTOS TEMAS ENCUENTRAN EL PUNTO EN COMÚN. [...] ESTÁN UTILIZANDO ESTRATEGIAS COORDINADAS, ALIMENTADAS CON MUCHÍSIMO DINERO Y CON APOYO GLOBAL”.
-TERESA FERNÁNDEZ PAREDES, WOMEN'S LINK



que caracterizan como “ideología de género”; movilizando interpretaciones altamente conservadoras de las identidades religiosas; y apelando a nociones distorsionadas de la tradición y la cultura.

Como consecuencia de ello, los grupos anti-derechos están teniendo un impacto sobre las vidas de las personas y el espacio cívico. Su impacto está aumentando aún más su confianza y su visibilidad, motivándolos a impulsar visiones y posiciones más extremas.

LOS GRUPOS ANTI-DERECOS VERSUS LA SOCIEDAD CIVIL

Los grupos anti-derechos se esfuerzan por presentarse como parte de la sociedad civil, ya que ello les habilita muchas de sus tácticas. Les ayuda a ganar visibilidad y reclutar apoyos y les otorga acceso a procesos de consulta domésticos e internacionales. Sin embargo, es importante dejar en claro que los grupos anti-derechos no pertenecen a la familia de la sociedad civil legítima por dos razones fundamentales.

En primer lugar, no comparten las formas de trabajo de la sociedad civil. La sociedad civil es una esfera diversa que cuenta con reglas tácitas de participación, gracias a las cuales debatimos y dialogamos de forma abierta y respetuosa, escuchando los puntos de vista de otros y negociando consensos; es también una esfera cuyos integrantes estamos comprometidos con la no-violencia, aun cuando participamos en acciones de desobediencia civil. En contraste, los grupos anti-derechos no comparten nuestras formas civiles de relacionamiento. Tratan de silenciar o manipular el debate. Generalmente no están abiertos a la persuasión o interesados en el diálogo genuino. Se involucran directamente en actos de violencia o los habilitan promoviendo el odio y la división.

En segundo lugar, la sociedad civil, tal como la entiende CIVICUS, es una esfera dentro de la cual podemos perseguir variados fines; sin embargo, todos sus integrantes compartimos un compromiso con los derechos humanos universales, la justicia social, y el mejoramiento global de nuestras sociedades. Incluso cuando promovemos los derechos de un grupo en particular, tales como los miembros de un grupo excluido, lo hacemos bajo el supuesto de que con ello avanzan la justicia social y los derechos universales en su conjunto. Lo que nos motiva a actuar son los valores humanitarios de la empatía y la compasión. En contraste, los grupos anti-derechos perciben a los derechos como un juego de suma cero: quieren promover los derechos de sus seguidores o grupos de pertenencia quitándoles derechos a otros grupos. Desafían la universalidad de los derechos humanos. Buscan negar el disfrute de los derechos fundamentales de la sociedad civil –las libertades de asociación, reunión pacífica y expresión- a quienes se ponen en su camino.



Foto de Jes Aznar/Getty Images

Activistas marchan por los derechos de las personas LGBTQI cerca del palacio presidencial en Manilas, Filipinas, durante el Mes del Orgullo en 2019.

Entender estas diferencias clave entre los grupos anti-derechos y la sociedad civil genuina permite señalar el camino hacia una respuesta. Necesitamos promover una nueva comprensión de qué es y qué hace la sociedad civil, centrada no alrededor de nuestras estructuras o de la idea de lo que no somos, como es el caso de la definición usual que la concibe como la esfera de los actores no estatales y sin fines de lucro, sino en nuestros atributos positivos: como una familia amplia que defiende



“EL VILIPENDIO DE LOS GRUPOS DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LAS PERSONAS LGBTQI TAMBIÉN ESTÁ OCURRIENDO EN INTERNET. AHORA ESTAMOS SIENDO CONSTANTEMENTE ACOSADOS EN FACEBOOK. [...] INVESTIGAMOS DE DÓNDE VENÍAN LOS ATAQUES, Y ENCONTRAMOS VÍNCULOS CON IGLESIAS EVANGÉLICAS”.

- KASPARS ZĀLĪTIS,
MOZAIKA, LETONIA



“LA SOLIDARIDAD ES CLAVE. LA MOVILIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN APOYO A LOS GRUPOS AMENAZADOS BRINDA BUENA PARTE DE LA FORTALEZA PSICOLÓGICA QUE SE REQUIERE PARA SEGUIR ADELANTE, Y TAMBIÉN HA CONSEGUIDO ÉXITOS IMPORTANTES Y TANGIBLES”.

– GIADA NEGRI, EUROPEAN CIVIC FORUM

los derechos humanos universales, los valores humanitarios y la justicia social, y que se caracteriza por una forma civil de trabajo, opuesta al odio y la violencia, centrada en el diálogo y en la posibilidad de ceder posiciones. De este modo podremos desafiar la confusión entre sociedad civil genuina y grupos anti-derechos que beneficia a estos últimos.

LA CONTRAOFENSIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL

Sobre la base de una nueva, segura y firme reivindicación de lo que la sociedad civil es y hace, podremos proponer algunas tácticas de respuesta. Como lo sugirieron las personas que participaron en nuestra investigación, una serie de respuestas organizadas en las categorías amplias que se presentan continuación podrían ayudar a la sociedad civil a hacer frente a los diversos grupos anti-derechos que encuentra en el curso de su labor. Las estrategias principales incluyen las siguientes:

1. Mejorar nuestro **trabajo colectivo** y la colaboración entre diferentes sectores de la sociedad civil, así como entre grupos y movimientos de sociedad civil de diversas formas, para ofrecer respuestas conjuntas.

Necesitamos responder al poder colectivo del cual se están beneficiando los grupos anti-derechos saliendo de nuestros nichos y movilizándonos en torno de narrativas compartidas y de amplio alcance, centradas en la noción de derechos humanos universales e indivisibles. Debemos construir conexiones entre los grupos de la sociedad civil que trabajan en diferentes temas y entre organizaciones de la sociedad civil formalmente constituidas y sectores menos formales de la sociedad civil, así como habilitar espacios donde puedan tener lugar diálogos entre diferentes segmentos de la sociedad civil. Para evitar que los grupos anti-derechos se posicionen como parte de la sociedad civil, debemos sostener la noción de la sociedad civil como una esfera moldeada por nuestro compromiso con los valores compartidos de los derechos humanos, la compasión, la justicia social y la cohesión social, así como por formas civiles de trabajo, caracterizadas por el debate, el respeto y la no violencia.

2. Movilizar mayor **solidaridad transnacional** para compartir respuestas adaptables a diferentes contextos.

Nuestras coaliciones y conversaciones deben atravesar las fronteras y reconocer que incluso en contextos muy diferentes, grupos anti-derechos de diversos tipos están utilizando tácticas notablemente similares, por lo cual es valioso compartir experiencias y tácticas de respuesta que puedan adaptarse a diferentes contextos. Podemos emprender actividades de incidencia conjuntas, por ejemplo para influir sobre los donantes y las instituciones internacionales para que tomen medidas más enérgicas contra los grupos anti-derechos, y podemos presionar y tratar de movilizar los recursos nuevos e innovadores que la sociedad civil necesita para responder a los grupos anti-derechos. También podemos hacer un fondo común de recursos de campaña y comunicación a nivel transnacional. Al movilizar la solidaridad internacional, debemos



Foto de Inés M. Pousadela

Manifestantes marchan en Buenos Aires, Argentina, en vísperas de una votación legislativa decisiva sobre el derecho al aborto en agosto de 2018.

“DEBEMOS SER CAPACES DE COMUNICAR MEJOR. ¿CUÁL ES NUESTRO ROL? ¿CUÁL ES NUESTRA HISTORIA DE ÉXITOS EN TÉRMINOS DEL APOYO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA? SI SE MIRA LA HISTORIA, SE PUEDE VER QUE NUESTRO ROL ES ESENCIAL Y QUE LA MAYORÍA DE LOS DERECHOS EXISTENTES RESULTARON DE LAS DEMANDAS Y VICTORIAS DE LA SOCIEDAD CIVIL” .

- ALESSANDRA NILO, GESTOS
- VIH Y SIDA, COMUNICACIÓN Y GÉNERO, BRASIL



tener cuidado de no hacerles el juego a las críticas, procedentes mayormente de grupos nacionalistas y xenófobos, de que la sociedad civil es una imposición externa y está financiada con fondos extranjeros, y de que los derechos son de alguna manera incompatibles con las tradiciones y culturas nacionales.

3. Desarrollar formas más creativas y efectivas de **comunicación** para responder al impacto que están logrando las narrativas anti-derechos.

Necesitamos desarrollar una narrativa convincente y comunicarla mejor para rebatir los argumentos anti-derechos y obtener apoyo. Necesitamos hacer frente a las narrativas divisivas, típicamente arraigadas en apelaciones al miedo, los prejuicios y las emociones, que los grupos anti-derechos propagan, a menudo con gran éxito. Necesitamos ofrecer narrativas de esperanza y empatía y contar historias positivas sobre las formas en que el respeto por los derechos mejora nuestras sociedades y los avances en los derechos de los grupos excluidos nos benefician a todos. Tenemos que convertirnos en expertos en el uso de las redes sociales para contrarrestar las falsas narrativas de los grupos anti-derechos. Podemos hacer un mayor uso del humor, el arte y la cultura popular en nuestras comunicaciones, para ampliar nuestro alcance, alentar el escrutinio público de los grupos anti-derechos y movernos mejor en entornos restrictivos.

4. Construir mejores **conexiones con el público** e invertir más en la construcción de puentes para llegar a y debatir con más personas e integrarlas a nuestros movimientos.

Necesitamos ganar corazones y mentes hablando con personas que actualmente simpatizan con las narrativas anti-derechos pero que están abiertas a la persuasión. Esto significa que tenemos que llegar a personas con quienes normalmente no nos conectamos, escucharlas y entender sus motivaciones, emociones y sueños. Incluso después de un éxito, como por ejemplo una victoria judicial en defensa de derechos, debemos vincularnos con la ciudadanía para convencerla acerca de los méritos de nuestra campaña. Tenemos que crear espacios comunitarios donde puedan tener lugar conversaciones, ya que los diálogos a nivel local pueden ayudarnos a comenzar a construir puentes que nos unan a través de las diferencias.

5. Establecer **conexiones inusuales**, por ejemplo con grupos a simple vista conservadores pero potencialmente abiertos a trabajar con nosotros, con gobiernos que expresan preocupación por el ascenso de la corriente anti-derechos y con partidos políticos que compartan un terreno común.

Debemos construir coaliciones amplias con un alcance más allá de la sociedad civil para contener el creciente poder de los grupos anti-derechos, incluyendo por ejemplo a grupos de medios independientes y compañías privadas interesadas en apoyar los derechos, así como con ciertos estados. Dentro de la sociedad civil, siempre que sea posible, debemos

vincularnos con grupos que, aunque sean socialmente conservadores, aún reconocen la importancia de los derechos humanos universales, para alejarlos de los grupos anti-derechos. En ese sentido, debemos reconocer la importancia que las identidades religiosas tienen para muchas personas, construir conexiones con grupos religiosos progresistas, alentar posiciones religiosas moderadas y desarrollar argumentos en favor de los derechos sobre la base de interpretaciones progresistas de textos religiosos.

6. **Rescatar el lenguaje de derechos humanos** de la confusión creada por los grupos anti-derechos, por ejemplo a través del desarrollo de nuevas conceptualizaciones sobre el valor de los derechos humanos universales.

Necesitamos dejar en evidencia la falsedad de las apelaciones que hacen los grupos anti-derechos a los derechos de determinados grupos, tales como los “derechos de los no nacidos”, y rechazar su concepción de la familia como construida alrededor de los tradicionales roles e identidades sexuales y de género. En ese sentido, debemos atender a y refutar las acusaciones que con frecuencia formulan los grupos anti-derechos en relación con que estaríamos promoviendo la “ideología de género” o afirmando derechos que perjudican a los niños o a las familias. Debemos replantear la noción de familia en torno a una comprensión más amplia que reconozca la diversidad y posicione a los niños como titulares de derechos más que como propiedad de sus padres. Debemos evidenciar continuamente el valor de los derechos humanos universales.

7. **Dar la batalla contra la desinformación y el discurso de odio**, por ejemplo a través de una labor de incidencia más efectiva y de colaboración con las grandes empresas de tecnología y redes sociales.

Debemos apegarnos a la ciencia, garantizar la verificación rigurosa de los datos en nuestro propio trabajo y emprender la verificación de datos para ofrecer una rápida refutación de las afirmaciones falsas y la desinformación propagadas por los grupos anti-derechos. Podemos hacer causa común con figuras públicas respetadas, personas influyentes y periodistas independientes para refutar la desinformación. También debemos asegurarnos de ser transparentes y rendir cuentas ante el público, al mismo tiempo que tomamos medidas para proteger a los trabajadores de la sociedad civil de los ataques en internet y sus efectos debilitantes. Debemos construir conexiones con las redes sociales y las nuevas compañías de tecnología para presionar por la expulsión de los líderes de opinión anti-derechos, mayores protecciones contra los ataques en la arena virtual y una eliminación más rápida de la desinformación y el discurso de odio.

8. **Convocar a más y más masivas movilizaciones** para demostrar nuestra fuerza en números, reclutar seguidores y realizar contra-protestas frente a las movilizaciones anti-derechos.

Debemos unirnos a diversos movimientos de protesta y aprender de las tácticas y los éxitos narrativos de movimientos



“DEBEMOS AVANZAR HACIA UNA NARRATIVA LIDERADA POR LA COMUNIDAD. ES ASÍ COMO OBTENDREMOS LOS MEJORES RESULTADOS EN TÉRMINOS DE LA TRANSFORMACIÓN DE LOS CORAZONES Y LAS MENTES DE LAS PERSONAS”.

– DUMISO GATSHA,
SUCCESS CAPITAL
ORGANISATION,
BOTSWANA



“NO DEBERÍAMOS
MOVERNOS DE
NUESTRAS POSICIONES,
SINO MÁS BIEN PONER
EN EVIDENCIA QUE
LA APROPIACIÓN DEL
DISCURSO DE LOS
DERECHOS HUMANOS
Y LA DEMOCRACIA POR
PARTE DE LOS GRUPOS
ULTRACONSERVADORES
ES TAN SUPERFICIAL
COMO POCO
RESPETUOSA DE
LOS PRINCIPIOS
DEMOCRÁTICOS”.

– ELIANA CANO,
CATÓLICAS POR EL
DERECHO A DECIDIR – PERÚ

masivos de la sociedad civil tales como #MeToo y el actual movimiento por el clima. Necesitamos atraer a más personas a las protestas y trabajar para apoyar a los jóvenes que en muchos casos las lideran y que parecen ser más resistentes al atractivo de las narrativas anti-derechos. Debemos desarrollar vínculos intergeneracionales para que el aprendizaje valioso de los movimientos de derechos humanos pasados ayude a inspirar nuevos movimientos sociales que puedan beneficiarse de las lecciones aprendidas.

9. **Comprometernos a tener un mayor involucramiento a nivel internacional para combatir las crecientes acciones de los grupos anti-derechos en las instituciones internacionales y abogar por la producción de normas que consagren los derechos humanos universales y por una reforma democrática del multilateralismo.**

Debemos instar a las instituciones internacionales a que trabajen con la sociedad civil genuina y a los estados amigables a que combatan el creciente poder de los grupos anti-derechos, y defender y promover las normas y acuerdos internacionales de derechos humanos. Debemos trabajar con instituciones internacionales para asegurarnos de que sus consultas estén abiertas a una amplia gama de actores de la sociedad civil genuina, pero que no ofrezcan plataformas para los grupos anti-derechos ni ayuden a legitimarlos.

10. **Dejar en evidencia a los grupos anti-derechos, incluidas sus ideologías subyacentes y sus agendas, sus contradicciones oportunistas y sus a menudo turbias fuentes de financiamiento, por ejemplo a través de la colaboración con periodistas de investigación.**

Para desafiar a los grupos anti-derechos, podemos exponer sus costados más desagradables y extremistas, que es posible que ellos prefieran ocultar detrás de fachadas aparentemente respetables. Podemos exponer sus contradicciones internas y la incoherencia de sus posiciones. Podemos someter a escrutinio sus fuentes de financiamiento, entre las que se cuentan partidos políticos y estados represivos, para cuestionar sus afirmaciones de independencia y pureza ideológica. Se necesitan más colaboraciones para promover la investigación en ese sentido.

Muchas de estas estrategias ya han sido probadas y desplegadas con éxito por la sociedad civil en diferentes contextos. En tanto que sociedad civil estamos contraatacando, defendiendo los avances que hemos logrado en el pasado, respaldando a los grupos excluidos y demostrando nuestro poder. Pero la respuesta necesita recursos, y requiere que los numerosos apoyos de la sociedad civil que sienten preocupación por el crecimiento de los grupos anti-derechos se unan a nosotros en la contraofensiva. Necesitamos trabajar juntos para defender los derechos humanos universales y empujar a los grupos anti-derechos de regreso a los márgenes, donde pertenecen.



Dois mulheres olham as notas escritas sobre o mural de Savita Halappanavar em Dublin, Irlanda, enquanto se anunciam os resultados do referendo sobre o aborto em maio de 2018.

CRÉDITOS

ENTREVISTAS

Chip Berlet, Research for Progress, Estados Unidos

Martyna Bogaczyk, Education for Democracy Foundation, Polonia

Gordan Bosanac, Centre for Peace Studies, Croacia

Eliana Cano, Católicas por el Derecho a Decidir, Perú

Eduarne Cárdenas, Centro de Estudios Legales y Sociales, Argentina

Diana Cariboni, Noticias y Open Democracy, Uruguay

María Ysabel Cedano, DEMUS - Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer, Perú

Aklima Ferdows, Centre for Social Activism, Bangladesh

Teresa Fernández Paredes, Women's Link

Funcionarios de la ONU, anónimos

Sara García Gross, Agrupación Ciudadana por la Despenalización del Aborto Terapéutico, Ético y Eugenésico, El Salvador

Dumiso Gatsha, Success Capital Organisation, Botsuana

Brandi Geurkink, Mozilla Foundation

Yared Hailemariam, Association for Human Rights in Ethiopia

Anna-Carin Hall, Kvinna till Kvinna, Suecia

Evan Jones, Asia Pacific Refugee Rights Network

Gillian Kane, Ipas

Linda Kavanagh, Abortion Rights Campaign, Irlanda

Nik Kowsar, caricaturista y periodista, Irán

Horace Levy, Jamaicans for Justice

Lynnette Micheni, PAWA 254, Kenia

Uma Mishra-Newbery, Women's March Global

Sahar Moazami, OutRight Action International

Giada Negri, European Civic Forum

Thang Nguyen, Boat People SOS, Vietnam

Alessandra Nilo, GESTOS – HIV and AIDS, Communication and Gender, Brasil

Martin Pairet, European Alternatives

Ilaria Paolazzi, Child Rights Connect

T King Oey, Arus Pelangi

María Angélica Peñas Defago, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina y Global Philanthropy Project

Héctor Pujols, Coordinadora Nacional de Inmigrantes Chile

René Rouwette, Kompass, Países Bajos

Dariele Santos, Alinha, Brasil

Mieke Schuurman, Eurochild

Thilaga Sulathireh, Justice for Sisters, Malasia

Nay Lin Tun, Center for Social Integrity, Myanmar

Marek Tuszynski, Tactical Tech

Saleem Vaillancourt, Paint the Change

Kaspars Zālītis, Mozaika, Letonia

DIÁLOGOS

Grassroot Development Support and Rural Enlightenment Initiative, Nigeria
Grupo de Estudios Multidisciplinarios sobre Religión e Incidencia Pública
Instituto Centroamericano de Gobernabilidad
La Doble Tracción, Costa Rica
Asociación de Estudiantes de Derecho, Universidad de Costa Rica
Ligue pour la Solidarité Congolaise, República Democrática del Congo
Open Gov Hub, Estados Unidos
Otro Tiempo México
Pacto pela Democracia, Brasil
Plan International
Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia
Revolution Human Aid and Transparency Initiative, Malawi
Sorbonne pour L'Organisation des Nations Unis, Francia
TATU Project, Tanzania

CIVICUS

Equipo editorial y de investigación: Andrew Firmin, Inés M. Pousadela, Mandeep Tiwana

Equipo de comunicaciones: Kgalalelo Gaebee, Thapelo Masiwa, Lerato Pagiwa, Silvia Puerto Aboy, Matthew Reading Smith, Deborah Walter

Equipo de traducción: Walter Leiva (Spanish), Yanira Santana Morales (French)

Staff de CIVICUS: Amal Atrakouti, Josef Benedict, Clara Bosco, Marina Cherbonnier, Tor Hodenfield, Jeff Huffines, David Kode, Nic Mackay, Elisa Novoa, Dominic Perera, Kesaobaka Pharatlhatlthe, Lyndal Rowlands, Natalia Seoane, Ine Van Severen, Nora Sicard, Hannah Wheatley, Susan Wilding

Diseñadoras: Rizelle Stander Hartmeier, Robin Yule

CONTÁCTENOS

 civicus.org  info@civicus.org  /CIVICUS  @CIVICUSalliance

OFICINA CENTRAL

25 Owl Street
6to piso Johannesburgo
Sudáfrica
2092
Tel: +27 (0)11 833 5959
Fax: +27 (0)11 833 7997

CENTRO ONU:

GINEBRA
11 Avenue de la Paix
Ginebra
Suiza
CH-1202
Tel: +41 (0)22 733 3435

CENTRO ONU:

NUEVA YORK
205 East 42nd Street
piso 17
Nueva York
Estados Unidos
10017